

CÓDIGO	NOMBRE	DEBE	HABER
1	Org. compet. oficiales (1)	12.089,68	14.615,00
2	Org.otras competicione (2)	3.860,00	2.500,00
3	Particip. en compet. oficiales (3)	15.291,19	2.474,00
4	Programas de tecnificación (4)	360,00	0,00
5	Concentraciones y Juntas (5)	275,00	0,00
7	Mant. propio Federación (7)	13.390,03	36.301,00
8	Otros gastos indirectos (8)	10.624,10	0,00